

INFORME DE FUNCIONES MES DE MARZO 2026

Andacollo,31 de Marzo 2026.

1.-Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	MARCELA PATRICIA ORTEGA HERNANDEZ
R.U.T.	

2.-Dependencia y función encomendada.

Dirección/Departamento/Oficina	TRANSITO
Función según contrato	ADMINISTRATIVO

3.-Funciones realizadas durante el mes de Marzo de 2026.

En el mes de Marzo de 2026, quien suscribe, realizó las siguientes funciones:

-Atención de público presencial, vía telefónica.

- Revisar permisos de circulación que estén con su documentación al día (revisión técnica, seguro,ultimo permiso etc.)

-500 Giro de permisos de circulación presencial

- 103 Giro de permisos de circulación en línea

-40 Giro de Multas

-08 Atenciones por tramites de Licencia de conducir.

-10 Entregas de licencias de conducir.

-20 Entregas de cupo para licencias de conducir.

-05 Confección de carpetas de conductor.

-Escanear 10 carpetas de conductor.

- Archivo de carpetas.

- Asignar ubicación a permisos de circulación.

-Dar respuestas a Ley de Transparencia MU007T0001639 y MU007T0001633

4.-Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

5.-Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos,feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

19-03-2026 Permiso Administrativo

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes de Marzo de 2026.

Para constancia firman:

MARCELA PATRICIA ORTEGA
HERNANDEZ
Servidora Municipal a Honorarios

LORETO ARANCIBIA ARANCIBIA
DIRECTORA DE TRANSITO Y
TRANSPORTE PUBLICO